CC BY

Revista Complutense de **Historia de América**
ISSN: 1132-8312

EDICIONES COMPLUTENSE

http://dx.doi.org/10.5209/RCHA.64698

Fernández López, Francisco. *La Casa de la Contratación. Una oficina de expedición documental para el gobierno de las Indias (1503-1717)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018. 421 pp.

Hace algunos años, con ocasión del V centenario de la fundación de la Casa de la Contratación, Antonio Miguel Bernal, uno de los autores que mejor ha abordado ciertos asuntos de la historia de esta institución, advertía de la carencia de un estudio institucional sobre la Casa de la Contratación. En efecto, la importancia que tuvo la Casa para la monarquía hispánica no se ha visto reflejada en la aparición de una obra monográfica que aborde la institución en su conjunto. Los investigadores que nos acercamos a la historia de la Casa carecemos de una obra que, desde una perspectiva funcionalista, reconstruya las competencias de la Casa como entidad encargada del control de mercancías y personas entre España y América en los siglos modernos. Si esta empresa es ingente, más aun lo es conocer con exactitud la riqueza de los miles de documentos y libros producidos por la Casa de la Contratación en sus tareas de gobierno y justicia. Parafraseando a Fernández López, se observa en la Casa una fuerte tendencia a controlarlo todo por escrito, lo que generó un enorme caudal de documentos y libros de todas clases que dificultan enormemente su estudio. Pues bien, esta situación ha comenzado a cambiar con la obra de Francisco Fernández López, pues constituye un avance significativo del conocimiento de la Casa y de los procesos burocráticos que engrasaron su funcionamiento. A través del análisis de los documentos que generaron los oficiales de la Casa en cada una de sus funciones, el autor muestra el curso del documento a través de las dependencias de la Casa, lo que le ha permitido trazar el funcionamiento de la institución en sus labores de gobierno.

Estamos ante un estudio institucional de algunas de las competencias más importantes que tuvo la Casa, pero, muy especialmente, se trata de un estudio sobre los expedientes generados por la institución en su sala de gobierno. El análisis de dichos expedientes fruto del ejercicio de las competencias de la Casa, contrastado con el de los tratados de la época, las ordenanzas de la institución y el resto de reglamentos de la Casa, hace que el libro ofrezca una versión renovada de la institución desde una perspectiva jamás abordada hasta el momento. Sin duda, este libro tendrá que sumarse necesariamente a las páginas escritas sobre esta institución por autores como Ernst Schäfer, Antonio García-Baquero o Antonio Miguel Bernal, entre otros, que el autor ha recogido en el primer capítulo de su obra y que, al dialogar con ellos, ha ofrecido una visión de conjunto sobre el marco institucional de la Casa desde su fundación hasta el traslado a Cádiz. Se trata de una narración sólida, bien escrita y que aporta a la historia de la Casa un gran valor. El objetivo que se vislumbra en este primer capítulo de ofrecer al lector el conocimiento de la evolución de la oficina productora de los documentos como paso previo y principal antes de abordar el análisis de los expedientes y su recepción, tramitación y resolución en la Casa, ha sido logrado con solvencia.

Pero si conocer el devenir de la oficina productora de los expedientes es importante, no lo es menos saber quiénes fueron los hombres que ejercieron un papel primordial en su generación y que con su trabajo sostuvieron la institución más importante de la Carrera de Indias. Precisamente a estos hombres está dedicado el segundo capítulo. Los cargos de la institución, como afirma el autor, actores del documento, son presentados en el libro desde el análisis de sus funciones. Es decir, no es un estudio sobre los actores sociales de la institución, no da el protagonismo a los individuos provistos que, en mi opinión, lejos de lo que dictaban las ordenanzas, también generaron una praxis en la resolución de los negocios de la Casa, y su análisis refleja el trabajo cotidiano de la institución en cada coyuntura. Tampoco lo pretende el autor, pues esto solo es posible desde un estudio con perspectiva de historia social de la administración. Pero sin embargo, Fernández López ha logrado reflejar, a través del estudio de los documentos generados por casi todos los oficiales que entraban en juego en las labores de gobierno, qué prácticas y costumbres se fueron adaptando en los asuntos de la Casa y, por ende, qué papel desempeñaba cada uno de sus cargos en la resolución de los negocios y en la toma de decisiones, desde los más conocidos jueces oficiales, hasta los subalternos, caso de los escribientes ayudantes de los escribanos de cámara. De gran valor resulta el análisis de los escribanos y oficiales encargados de la gestión y escrituración de los documentos, así como de los oficiales de la Contaduría, sobre los que recaía la mayor parte de las atribuciones documentales de la Casa en materia de gobierno.

Después de situar a los actores de la producción documental de la Casa, el capítulo tercero está dedicado al análisis de los expedientes, procedimientos y prácticas documentales para la toma de decisiones. A través de los expedientes generados en la administración de la Casa, el autor ha llegado a obtener un procedimiento tipo y unas prácticas documentales que se utilizaron en la Casa para la toma de decisiones, con unas fases bien definidas desde el inicio de la recepción de la documentación hasta la expedición de la resolución y su salida de la institución para su notificación a las partes interesadas. El libro proporciona una visión bastante completa del itinerario administrativo, con sus pasos y trámites –y distintas opciones según se desarrollaba el procedimiento– bien delimitados desde la óptica de la génesis documental.

Entre los meritorios capítulos del libro, los siguientes –cuarto, quinto, sexto y séptimo– son, a mi parecer, los más significativos de la obra, pues, entre otras cuestiones, unifican en un mismo libro los procedimientos documentales de algunas de las funciones más importantes de la Casa, como fueron el control de las mercancías y de la navegación, el control de las personas que querían viajar a Indias, la gestión de la hacienda de bienes de difuntos, y la labor hacendística mediante el análisis de los libros de la hacienda de la Casa. Hasta la obra de Francisco Fernández López no era posible encontrar, con esta rigurosidad y detalle, el procedimiento seguido en el ejercicio de estas competencias de la Casa en ningún trabajo monográfico.

El análisis de las prácticas documentales seguidas en las principales competencias en materia de gobierno de la Casa entraña una dificultad elevada, debido, sobre todo, a la extensión cronológica del estudio y, por consiguiente, a las variaciones competenciales fruto de las reformas que, a lo largo de los años de funcionamiento de la institución, las frecuentes visitas a la Casa –sobre todo en el siglo XVI– fueron dictaminando. Estas visitas fueron clave para detectar deficiencias en las competencias de la institución y generar nuevas ordenanzas y nuevos reglamentos que las subsanaran, lo que vino a modificar en parte ciertos procedimientos en la tramitación

de los negocios de la institución. No obstante, el autor ha logrado superar esta dificultad, pues a lo largo del libro ha tenido en cuenta y documentado algunas de las resoluciones de estas visitas que afectaron al funcionamiento de la Casa.

El análisis que hace Fernández López del ejercicio de la Casa en el control de las mercancías y la navegación, sobre el procedimiento seguido en el control de las personas que querían viajar a América, en la administración de la hacienda de bienes de difuntos, desde que se producía la muerte en Indias, y el procedimiento originado en la Casa desde la llegada a la Península de dichos bienes hasta su entrega a los legítimos herederos, en el caso que no quedaran inaplicables, y acerca del análisis de los libros de la Real Hacienda de Indias, ofrece un panorama complejo, pero realista de todas las fases documentales para la administración de la institución y la toma de decisiones por la sala de gobierno de la Casa.

En el capítulo postrero el autor hace una rigurosa clasificación de los distintos tipos documentales expedidos por la Casa, desde los que daban a conocer sus resoluciones hasta los que la relacionaban con otras autoridades y tribunales con los que trabajaba, y que tenían como objetivo dar un parecer o certificar algún asunto sobre el que hubiera sido requerido el conocimiento de los ministros de la Casa.

En síntesis, el libro de Francisco Fernández López contribuye de manera clara a aumentar el conocimiento que hasta ahora se tenía de la Casa, y lo hace desde una perspectiva no contemplada en el estudio de esta institución, que es propia de la diplomática y que vincula el estudio del documento con el conocimiento de las oficinas de expedición. Sin duda, esta visión de la Casa viene a superar a la tradicional y que más páginas ha ocupado en la historiografía, como institución designada para custodiar las remesas de metales preciosos que llegaban de América para el rey, analizando otras funciones de gobierno de la institución como una oficina más del aparato administrativo de la monarquía hispánica.

El libro se completa con unos excelentes anexos documentales que facilitan la comprensión de los tipos de expedientes analizados a lo largo de sus páginas, al tiempo que se refuerza el estudio con las ilustraciones y transcripciones de los libros contables de la Real Hacienda y los documentos expedidos por la institución.

Alfonso Jesús Heredia López
Universidad de Almería (España)
ahl266@ual.es